

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., siete (07) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Expediente 2019 – 00242

De lo manifestado por La Equidad Seguros de Vida O.C. - ARL respecto al cumplimiento de la orden de tutela, póngase en conocimiento a la parte actora, a fin de que se pronuncie sobre lo dicho por aquella.

Notifíquese esta providencia por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA